



RAMO: PRESIDENCIA  
NUM. OFICIO: 0282  
EXPEDIENTE: 10/2025

*(Incluye USB)*

## H. LX V LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

En anexo, me permito entregar a esa Honorable Legislatura, **Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2026 del Municipio de Jalpa, Zac.**, aprobada por el H. Ayuntamiento 2024-2027 en la VII Sesión Extraordinario de Cabildo celebrada el 23 de octubre de 2024; para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 60 fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Municipio.

Así mismo, anexo USB en el que se encuentra digitalizado la exposición de motivos, proyecto en mención y copia del Acta de Cabildo Certificada

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A DE 23 DE OCTUBRE DE 2025.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO  
MUNICIPAL  
DE JALPA, ZAC.

*[Handwritten signature]*  
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ.

c.c.p. L.C. Raúl Brito Berumen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas.  
c.c.p. Archivo